Según el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, el ICFES aplicará el examen de estado de la Calidad de Educación Superior.

Los estudiantes que están próximos a culminar su plan de formación (penúltimo semestre) de cualquier programa Tecnológico está obligado por ley a presentar el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior – pruebas **SABER TyT (Tecnólogos)** como requisito para obtener grado.

La Institución Universitaria Escolme es una entidad mediadora entre el estudiante y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior - ICFES en el proceso de registro para presentar las pruebas SABER. Nuestra Institución establece el siguiente cronograma para cada una de las etapas de este proceso, amparándose en los tiempos dispuestos por el ICFES y siendo consecuente con los espacios requeridos para sus procesos internos.

**Sólo quienes se inscriban a través de la Institución, reciben el certificado de asistencia a la prueba, el cual es requisito indispensable para obtener el grado.**

**PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE SEGUIR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y EL REGISTRO:**

**Inscripción ordinaria:**

**Etapa 1:** Del martes 05 de julio al viernes 22 de julio de 2022 hasta las 11:59 PM. Los estudiantes de los programas Tecnológicos que vayan a presentar las pruebas Saber TyT deben hacer su inscripción en el formato propuesto por la Institución en el siguiente **enlace: bit.ly/3bwKIkI**

Recuerde seleccionar la modalidad del programa que va a presentar (tecnológico) e inscribirse en el programa en el cual va a obtener el título.

**Etapa 2:** Del martes 05 de julio al viernes 22 de julio de 2022 recibirá en su correo Institucional o personal usuario y contraseña generada por el ICFES. Inmediatamente puede continuar con su registro en la plataforma del **ICFES**.

**Etapa 3:**

1. Ingrese al sistema PRISMA, a través de la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).
2. Digite el usuario y contraseña generado por el ICFES y que llegó a su email institucional.
3. Cambie el usuario y la contraseña generado por el ICFES el cual debe ser reemplazado por su correo electrónico, este será ahora su usuario. Inmediatamente después recibirá una notificación al correo ingresado y se le pedirá que establezca una nueva contraseña.
4. Ingrese a PRISMA con su NUEVO usuario y contraseña, y en el módulo inscripción seleccione la opción **inscribir a examen**.
5. Seleccione el examen al que va a inscribirse **(Pruebas Saber TyT 2022-2, Aplicación: 08 y 09 de octubre de 2022 si es Tecnología)** y haga clic en el botón continuar.
6. Diligencie **COMPLETAMENTE** el formulario.
7. Luego aparecerá en pantalla el resumen de sus datos, pero sólo podrá estar seguro de que la inscripción ha finalizado correctamente cuando aparezca la confirmación con el Número Único de Registro.
8. El Proceso de registro queda finalizado una vez ha pagado su inscripción el pago de la inscripción se puede realizar en línea a través de diferentes alternativas: el botón de pago PSE y la aplicación Daviplata. El pago también se puede realizar de manera presencial en el Banco Davivienda, recuerde generar su factura e imprimirla en un sistema laser.

**E**l **Recaudo en fechas Ordinarias tiene un valor de ($122.000): Del martes 05 de julio al viernes 22 de julio de 2022** **hasta las 11:59 PM**

**Inscripción Extraordinaria:**

**Etapa 1:** Del jueves 28 de julio al sábado 30 de julio de 2022 hasta las 11:59 PM. Se procede de igual forma a lo expresado para la etapa 1 de la Inscripción Ordinaria.

**Etapa 2 y 3:** A partir del jueves 28 de julio al sábado 30 de julio de 2022 usted, recibirá en su correo Institucional o personal el usuario y contraseña generado por el ICFES, y operará en consecuencia a lo informado en las etapas 2 y 3 de la inscripción ordinaria.

**El Recaudo Extraordinario tiene un valor de ($181.500): desde el jueves 28 de julio al sábado 30 de julio de 2022** **hasta las 11:59 PM**

**Publicación de citación**

El ICFES publicará la citación para la presentación de las pruebas Saber TyT el **sábado 24 de septiembre de 2022**

**Aplicación de examen**

El ICFES tiene establecido, en el cronograma actual, que las pruebas SABER TyT se llevarán a cabo el **sábado 08 y domingo 09 de octubre de 2022.**

**Publicación de Certificados de presentación del examen**

El ICFES tiene establecido, la publicación de los certificados de presentación del examen el **sábado 22 de octubre de 2022.**

**Publicación de resultados en la página web del ICFES**

Los resultados del examen SABER TyT serán publicados por el ICFES el **sábado 18 de febrero de 2023**

**IMPORTANTE**

La Institución Universitaria ESCOLME no se hace responsable si usted realiza la inscripción como persona individual, el diligenciamiento de la información o el pago en una fecha posterior a las indicadas o si hace caso omiso a las instrucciones dadas en esta circular.

Señor estudiante, recuerde que es su responsabilidad llevar a cabo todas y cada una de las etapas del procedimiento en las fechas estipuladas por la Institución Universitaria ESCOLME, ya que NO somos responsables del recaudo del dinero para la presentación de las pruebas, ni de la gestión directa ante el ICFES, solo somos un ente mediador.

Recomendamos guardar pantallazos (Impr Pant) de cada fase del proceso hasta su culminación.

Es pertinente revisar los correos tanto el personal (reportado por usted) y el instruccional, a partir de las fechas estipuladas, recuerde hacerlo también en los mensajes no deseados (spam).